



# BOLETIN OFICIAL

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**OFICIALIA MAYOR**



Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril 1982. DGC Núm 0020324 características 316182816.

**BI-SEMANARIO**

Dirección General de Documentación y Archivo  
Garmendia No. 157 Sur C.P. 83000  
Hermosillo, Sonora  
Tel. 7-45-89

TOMO CXLIV HERMOSILLO, SONORA LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 1989 No. 49

## G O B I E R N O E S T A T A L

### PODER EJECUTIVO.

Acuerdo que crea la Coordinación Estatal de Apoyo, al Programa Nacional de Solidaridad. .... 3 , 4

## G O B I E R N O F E D E R A L

SRIA. DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS  
Aviso de demarcación del cauce y zona federal de un tramo del Río Sonora, comprendido dentro del perímetro urbano de la Ciudad de Hermosillo, Municipio del mismo nombre, en el Estado de Sonora. .... 5

### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

Acuerdos en los que se expiden Certificados de Inafectabilidad Agrícola, para predios ubicados en los siguientes Municipios del Estado de Sonora: Arizpe, Caborca, Cajeme, Cuppas, Etchojoa, Hermosillo, Huatabampo, Opodepe, Rayón, Sáric, Empalme, Trincheras y Yécora. .... 6 a 10

Acuerdos en los que se expiden Certificados de Inafectabilidad Ganadera, para predios ubicados en los siguientes Municipios del Estado de Sonora: Alamos, Benjamín Hill, Cajeme, Guaymas, Nacoziari de García, Navojoa, Opodepe, Quiriego, Sahuaripa, Soyopa, Trincheras, Ures y Yécora. .... 11 a 16

(Sigue en la página No. 2)

## A V I S O S

JUDICIALES Y GENERALES. .... 17 a 24

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: 2

LIC. CARLOS OCTAVIO MERCADO TORRES. ....	17
ING. JORGE ALBERTO LOPEZ LOPEZ Y RAFAEL FIGUEROA..	"
AGRICOLA Y AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. ....	18
MARTINA GARCIA GARCIA. ....	"
BANPAIS, S.N.C. ....	"
ENRIQUE MARTINEZ MONDACA. ....	19
HECTOR MARTIN SUASTEGUI URQUIDEZ. ....	"
ALFONSO MORALES SAAVEDRA. ....	"
ELENA GUERRERO VDA. DE NAVARRO. ....	"
FELICIANO ANAYA WYNANNS. ....	"
RAMONA VAZQUEZ DE ROJAS. ....	20
RAMON JUAREZ ROMERO. ....	"
LORENZO JIMENEZ LOPEZ. ....	"
ARMANDO ENCINAS BLANCO. ....	"
ANDRES SOTO BURGOS. ....	"
RAMONA MORALES CHAVEZ. ....	"
ROBERTO VAZQUEZ COTA. ....	21
INDUSTRIAS AGROPECUARIAS DEL CERDO, S.A. DE C.V. .	"
JOSE JUAN FERNANDEZ REYES. ....	"
MOLINOS MEZQUITAL DEL ORO, S.A. ....	"
LIC. MIGUEL ENRIQUE MARTINEZ SERRATO. ....	"
JESUS ORTIZ CRUZ. ....	22
JOSE ANGEL VILLA MARTINEZ. ....	"
LETICIA PALOMINO. ....	"
MARIA ASTRID PAZ PAZ. ....	"
BIENES DE PETRA ESPINOZA NEWOAY. ....	"
BIENES DE ADELA VAZQUEZ DE GUERRERO. ....	23
BIENES DE CATALINA REYES REYES. ....	"
BIENES DE FRANCISCA MONTAÑO DAVILA VDA. DE SANCHEZ	"
BIENES DE ENRIQUE ROMERO SUAREZ (NOTARIAL) .....	"
BIENES DE HECTOR BENJAMIN LOPEZ VALENCIA. ....	"
BIENES DE MARIA LUISA SALAZAR DE LANDELL. ....	"
BIENES DE JESUS ERNESTO FONLLEM ALEJO Y/O OTROS. .	"
BIENES DE MARIA CONSUELO MELENDREZ. ....	"
BIENES DE HECTOR BUGARIN CASAS. ....	24
BIENES DE FRANCISCO SANCHEZ CABRERA. ....	"
BIENES DE SAMUEL GIRON GOMEZ. ....	"
BIENES DE JOSE SIERRAS ESPINOZA. ....	"



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

RODOLFO FELIX VALDES, GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 79, FRACCIÓN I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SONORA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 40, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA, Y

### C O N S I D E R A N D O

QUE AL ASUMIR EL COMPROMISO CONSTITUCIONAL DE GOBERNAR AL PAÍS, EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL MANIFESTÓ SU FIRME PROPÓSITO DE CONDUCIR EL CAMBIO Y PROMOVER LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO Y DE LA SOCIEDAD, INSPIRADO EN LA CONVICCIÓN DE QUE AMBAS PREMISAS PERMITIRÁN ABRIR UN HORIZONTE DE BIENESTAR Y JUSTICIA PARA TODOS LOS MEXICANOS.

QUE A ESE PROPÓSITO CORRESPONDIERON ACCIONES INMEDIATAS, UNA DE LAS CUALES SE CONSTITUYÓ EN EL PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD, DESTINADO PRIMORDIALMENTE A ATENUAR, A TRAVÉS DE OBRAS Y SERVICIOS, LAS GRAVES CARENCIAS QUE CONFRONTAN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, LOS CAMPESINOS DE ESCASOS RECURSOS Y LOS GRUPOS POPULARES URBANOS.

QUE EL EJECUTIVO A MI CARGO COMPARTE LA ASPIRACIÓN DE ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y SE SUMA A LOS ESFUERZOS QUE EN ESE SENTIDO REALIZA EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, POR LO QUE, A EFECTO DE AVANZAR EN LA CONSECUCIÓN DE TALES OBJETIVOS, SE HACE NECESARIA LA CREACIÓN, EN EL ESTADO, DE LA INSTANCIA ADECUADA PARA DEFINIR Y ACORDAR LAS ESTRATEGIAS, POLÍTICAS Y ACCIONES QUE, EN LOS CAMPOS DE LA SALUD, EDUCACIÓN, ALIMENTACIÓN, VIVIENDA, EMPLEO Y PROYECTOS PRODUCTIVOS, SEAN MOTIVO DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN ENTRE AMBOS NIVELES DE GOBIERNO Y LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES SOCIALES.

QUE EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, HE TENIDO A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE

ACUERDO QUE CREA LA COORDINACION ESTATAL DE APOYO AL PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD

ARTICULO 10.- SE CREA LA COORDINACIÓN ESTATAL-

DE APOYO AL PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD, COMO UNA UNIDAD ADSCRITA DIRECTAMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO, A FIN DE GARANTIZAR LA ADECUADA COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN DE LAS ACCIONES QUE SE EMPRENDAN EN EL ESTADO, EN APOYO AL CITADO PROGRAMA NACIONAL.

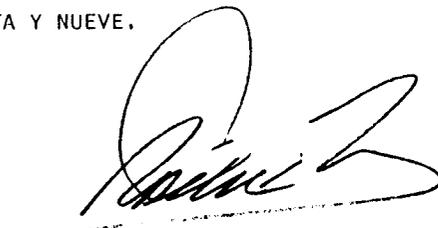
ARTICULO 20.- LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, PROPORCIONARÁN LA INFORMACIÓN Y EL APOYO QUE LE SOLICITE LA COORDINACIÓN ESTATAL A QUE SE REFIERE ESTE ACUERDO, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETIVO DE SU CREACIÓN.

ARTICULO 30.- LA COORDINACIÓN ESTATAL DE APOYO AL PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD ESTARÁ A CARGO DE UN COORDINADOR GENERAL QUE SERÁ DESIGNADO Y REMOVIDO LIBREMENTE POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO Y EJERCERÁ SUS FUNCIONES POR ACUERDO DEL MISMO. DICHA COORDINACIÓN CONTARÁ CON EL PERSONAL QUE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO Y SU ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO SE SUJETARÁN A LO QUE ESTABLEZCA EL REGLAMENTO INTERIOR RELATIVO.

#### TRANSITORIO

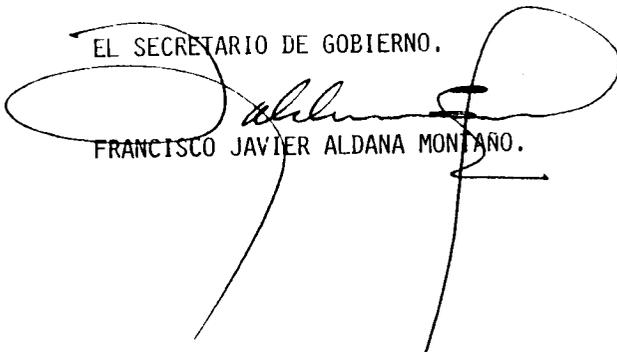
ARTICULO UNICO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

DADO EN LA RESIDENCIA DEL PODER EJECUTIVO EN HERMOSILLO, SONORA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE.



RODOLFO FELIX VALDES.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO.



FRANCISCO JAVIER ALDANA MONTAÑO.



SECRETARIA DE AGRICULTURA  
Y RECURSOS HIDRAULICOS

COMISION NACIONAL DEL AGUA  
SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEL AGUA  
GERENCIA DE AGUAS SUPERFICIALES E INGENIERIA DE  
RIOS.  
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y CONTROL DE AGUAS  
SUPERFICIALES, CAUCES Y ZONAS FEDERALES.

AVISO DE DEMARCACION DE ZONA FEDERAL

De conformidad con lo establecido en el Artículo 35 Fracción XXIV y XXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 1982, así como del Artículo 17 Fracción VIII del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional aplicables al caso conforme a lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la propia Ley Federal de Aguas, se hace del conocimiento general que van a realizarse los trabajos técnicos topográficos correspondientes a la demarcación -- del cauce y zona federal del Río Sonora, en un tramo de 9 Km., aproximadamente comprendido dentro del perímetro urbano de la Ciudad de Hermosillo, Son., a partir de la cortina de la Presa Abelardo L. Rodríguez aguas abajo. Esta corriente está determinada de propiedad Nacional según Declaratoria Núm. 14 de fecha 6 de enero de 1960, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de febrero del mismo año.

El presente Aviso deberá publicarse por una sola vez en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Estado de Sonora, fijando un plazo de 30 días que se contarán a partir de la fecha de la última publicación, para efecto de que los propietarios colindantes con la zona federal del Río Sonora, se sirvan acudir a la Gerencia Estatal de la Comisión Nacional del Agua de esta Secretaría en el Estado de Sonora, sita en Matamoros y Sonora, Edificio Combate Altos, C.P.83000, Hermosillo, Son., a exhibir los documentos con que justifiquen sus derechos de propiedad o posesión sobre los terrenos colindantes con la corriente de referencia.

Al presentar la documentación se les comunicará a los interesados -- la fecha en que se hará la localización de los trompos provisionales que indiquen los linderos de las zonas federales y en el propio lugar se levantará un acta con testigos declarantes y de asistencia en la que manifiesten estar conformes con dichos linderos y los correspondientes planos aprobados, firmando de conformidad con dicha acta o expongan lo que a sus intereses convenga.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

México, D.F.,

EL SUBDIRECTOR GENERAL

ING. JAIME SANCHO Y CERVERA.



A C U E R D O   D E   I N A F E C T A B I L I D A D  
A G R I C O L A

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

CON APOYO EN LOS DICTAMENES APROBADOS POR EL PLENO DEL CUERPO CONSULTIVO AGRARIO EN SESIONES DE LOS DIAS 19 DE MAYO DE 1989 Y 1 DE JUNIO DE 1989, DE LOS QUE SE DESPRENDE QUE SE HAN CUMPLIDO LOS REQUISITOS REFERENTES A SUPERFICIE, CALIDAD, EXPLOTACION Y ORIGEN DE LA PROPIEDAD INAFECTABLE, ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 27 FRACCIONES XV DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA; 249, 250, 257, 258, 353, 354, 10 FRACCION XX Y SEGUNDO TRANSITORIO, PARRAFO SEGUNDO Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, 6, 9, 13, 21 AL 27 Y CONDUCENTES DEL REGLAMENTO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA Y GANADERA, EL C. SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA CON FECHA 11 DE OCTUBRE DE 1989, ACORDO EXPEDIR LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA DEL ESTADO DE SONORA.

- 1.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: CARLOS BARANZINI CORONADO.  
 PREDIO: EL BERVANO HOY LA HUERTA DE LOS BARANZINI.  
 MUNICIPIO: HERMOSILLO.  
 SUPERFICIE TOTAL: 100-00-00 HAS., DE RIEGO.  
 EQUIVALENTES A: 100-00-00 HAS., DE RIEGO.
- 2.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: FRANCISCO FILEMON PIREDA.  
 PREDIO: SANTA ROSA.  
 MUNICIPIO: TRINCHERAS.  
 SUPERFICIE TOTAL: 97-50-00 HAS., DE RIEGO.  
 EQUIVALENTES A: 97-50-00 HAS., DE RIEGO.
- 3.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: TAYDE DURAN CASTILLO.  
 PREDIO: PREDIO OESTE DE LA MESA CHIQUITA.  
 MUNICIPIO: YECORA.  
 SUPERFICIE TOTAL: 10-37-12 HAS., DE TEMPORAL.  
 EQUIVALENTES A: 5-18-56 HAS., DE RIEGO.
- 4.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: SILVIA GUEVARA MUÑIZ.  
 PREDIO: CORDON DE LA MESA CHIQUITA.  
 MUNICIPIO: YECORA.  
 SUPERFICIE TOTAL: 5-50-69 HAS., DE TEMPORAL.  
 EQUIVALENTES A: 2-80-34 HAS., DE RIEGO.

DA D O EN LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA  
  
 VICTOR H. CERVERA PACHECO

EL SUBSECRETARIO DE ASUNTOS RURALES  
  
 LUIS VEGA ALVARADO



A C U E R D O   D E   I N A F E C T A B I L I D A D  
A G R I C O L A

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS -----  
UNIDOS MEXICANOS. SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

CON APOYO EN LOS DICTAMENES APROBADOS POR EL PLENO DEL CUERPO ---  
CONSULTIVO AGRARIO EN SESIONES DE LOS DIAS 6 DE ABRIL DE 1989, 16 DE  
FEBRERO DE 1989, 9 DE FEBRERO DE 1989 Y 30 DE JUNIO DE 1988, DE LOS-  
QUE SE DESPRENDE QUE SE HAN CUBIERTO LOS REQUISITOS REFERENTES A ---  
SUPERFICIE, CALIDAD Y EXPLOTACION, ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 27-  
FRACCION XV DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA; 249, 250, --  
252, 257, 258, 353, 354 Y 10 FRACCION XX Y SEGUNDO TRANSITORIO, ----  
PARRAFO SEGUNDO Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA -----  
AGRARIA; 6, 9, 14, 21 AL 27 Y CONDUCTORES DEL REGLAMENTO DE -----  
INAFFECTABILIDAD AGRICOLA Y GANADERA, EL C. SECRETARIO DE LA REFORMA-  
AGRARIA, CON FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE 1989, ACORDO EXPEDIR LOS -----  
SIGUIENTES CERTIFICADOS DE INAFFECTABILIDAD AGRICOLA DEL ESTADO DE --  
SONORA.

1.- NOMBRE DEL POSEEDOR: JUAN ROSTRO QUIJANO YOCUPICO.  
PRECIO: MAZARAY.  
MUNICIPIO: HUATATAMPO.  
SUPERFICIE TOTAL: 1-30-00 HAS.. DE RIEGO.  
EQUIVALENTES A: 1-30-00 HAS.. DE RIEGO.

2.- NOMBRE DEL POSEEDOR: LUIS URIAS LAUREAN.  
PRECIO: JULIANTAPAMPO.  
MUNICIPIO: HUATATAMPO.  
SUPERFICIE TOTAL: 0-70-00 HAS.. DE RIEGO.  
EQUIVALENTES A: 0-70-00 HAS.. DE RIEGO.

3.- NOMBRE DEL POSEEDOR: CARLOS CONTRERAS FERNANDEZ.  
PRECIO: HUATAPAMPO.  
MUNICIPIO: OPODEPE.  
SUPERFICIE TOTAL: 8-00-00 HAS.. DE RIEGO.  
EQUIVALENTES A: 8-00-00 HAS.. DE RIEGO.

4.- NOMBRE DEL POSEEDOR: CARLOS CONTRERAS FERNANDEZ.  
PRECIO: HUATAPAMPO.  
MUNICIPIO: OPODEPE.  
SUPERFICIE TOTAL: 8-00-00 HAS.. DE RIEGO.  
EQUIVALENTES A: 8-00-00 HAS.. DE RIEGO.

5.- NOMBRE DEL POSEEDOR: CONZALO GARCIA CASTELIUM.  
PRECIO: LA GALERA NUM. 1 O TIERRA DE -----  
RODRIGUEZ.  
MUNICIPIO: SARIC.  
SUPERFICIE TOTAL: 5-00-00 HAS.. DE RIEGO.  
EQUIVALENTES A: 5-00-00 HAS.. DE RIEGO.

O A D E EN LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, EN -----  
MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A

EL SECRETARIO DE LA  
REFORMA AGRARIA  
*Reced 3*  
MELISSA Y. CLEVEL PACHECO

EL SUPERINTENDENTE DE CUENTAS  
*[Firma]*

L. VICENTE ALVARADO



ACUERDO DE INAFECTABILIDAD  
AGRICOLA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS -----  
UNIDOS MEXICANOS. SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

CON APOYO EN LOS DICTAMENES APROBADOS POR EL PLENO DEL CUERPO ---  
CONSULTIVO AGRARIO EN SESIONES DE LOS DIAS 30 DE JUNIO DE 1988, 3 DE  
MAYO DE 1989, 16 DE FEBRERO DE 1989, 23 DE JUNIO DE 1988, 9 DE -----  
FEBRERO DE 1989 Y 27 DE JULIO DE 1989, DE LOS QUE SE DESPRENDE QUE -  
SE HAN CUBIERTO LOS REQUISITOS REFERENTES A SUPERFICIE, CALIDAD, ---  
EXPLOTACION Y ORIGEN DE LA PROPIEDAD INAFECTABLE, ESTABLECIDOS EN --  
LOS ARTICULOS 27 FRACCION XV DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA -----  
REPUBLICA; 249, 250, 257, 258, 353, 354, 10 FRACCION XX Y SEGUNDO --  
TRANSITORIO, PARRAFO SEGUNDO Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE-  
REFORMA AGRARIA, 6, 9, 13, 21 AL 27 Y CONDUCTENTES DEL REGLAMENTO DE-  
INAFECTABILIDAD AGRICOLA Y GANADERA, EL C. SECRETARIO DE LA REFORMA-  
AGRARIA CON FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE 1989, ACORDO EXPEDIR LOS -----  
SIGUIENTES CERTIFICADOS DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA DEL ESTADO DE --  
SONORA.

- 1.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: JULIO CESAR AGUILAR QUIHUIS.  
 PREDIO: EL CUFO.  
 MUNICIPIO: CARORCA.  
 SUPERFICIE TOTAL: 100-00-00 HAS., DE RIEGO.  
 EQUIVALENTES A: 100-00-00 HAS., DE RIEGO.
- 2.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: FRANCISCO JAVIER RUIZ ZUBIA.  
 PREDIO: LOTES 23, 24, 26 Y FRACC. DEL 25 ---  
 MANZANA 914.  
 MUNICIPIO: CAJEME.  
 SUPERFICIE TOTAL: 35-00-00 HAS., DE RIEGO.  
 EQUIVALENTES A: 35-00-00 HAS., DE RIEGO.
- 3.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: GUILLERMO BAUMAN RUIZ.  
 PREDIO: FRACCION DE LOS LOTES 6 Y 7 MZNA. --  
 1202.  
 MUNICIPIO: CAJEME.  
 SUPERFICIE TOTAL: 12-50-00 HAS., DE RIEGO.  
 EQUIVALENTES A: 12-50-00 HAS., DE RIEGO.
- 4.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: BENJAMIN CASTELO GAYTAN Y OTROS.  
 PREDIO: LOTE 50 Y FRACC LOTE 40 Y 49 CUAD --  
 VII.  
 MUNICIPIO: CAJEME.  
 SUPERFICIE TOTAL: 5-60-00 HAS., DE RIEGO.  
 EQUIVALENTES A: 5-60-00 HAS., DE RIEGO.
- 5.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: REGINALDO MONTAÑO MONTAÑO.  
 PREDIO: EL RINCON.  
 MUNICIPIO: CUMPAS.  
 SUPERFICIE TOTAL: 0-75-00 HAS., DE RIEGO.  
 EQUIVALENTES A: 0-75-00 HAS., DE RIEGO.

- 6.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: JOSE ANTONIO ENCINAS ORTEGA Y -----  
FRANCISCO JAVIER CAMPOS RAMIREZ.  
PREDIO: "SANTA CRUZ".  
MUNICIPIO: EMPALME.  
SUPERFICIE TOTAL: 100-00-00 HAS.. DE RIEGO.  
EQUIVALENTES A: 100-00-00 HAS.. DE RIEGO.
- 7.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: BENIGNO ESPERO PENITEZ.  
PREDIO: FRACC LOTES 33 Y 34 MANZANA 2816.  
MUNICIPIO: ETCHOJOA.  
SUPERFICIE TOTAL: 20-00-00 HAS.. DE RIEGO.  
EQUIVALENTES A: 20-00-00 HAS.. DE RIEGO.
- 8.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: BENIGNO ESPERO PENITEZ.  
PREDIO: FRACC LOTES 35 Y 36 MANZANA 2816.  
MUNICIPIO: ETCHOJOA.  
SUPERFICIE TOTAL: R-70-97 HAS.. DE RIEGO.  
EQUIVALENTES A: R-70-97 HAS.. DE RIEGO.
- 9.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: BENIGNO ESPERO PENITEZ.  
PREDIO: FRACC LOTES 35 Y 36 MANZANA 2816.  
MUNICIPIO: ETCHOJOA.  
SUPERFICIE TOTAL: R-70-97 HAS.. DE RIEGO.  
EQUIVALENTES A: R-70-97 HAS.. DE RIEGO.
- 10.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: BENIGNO ESPERO PENITEZ.  
PREDIO: FRACCION LOTES 33 Y 34 MANZANA 2816.  
MUNICIPIO: ETCHOJOA.  
SUPERFICIE TOTAL: 20-00-00 HAS.. DE RIEGO.  
EQUIVALENTES A: 20-00-00 HAS.. DE RIEGO.
- 11.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: MARIA DEL CARMEN MEDINA HERNANDEZ.  
PREDIO: "S.P.R. EL AZHAR LOTE 5 DEL PREDIO -  
SAN FERNANDO".  
MUNICIPIO: HERMOSILLO.  
SUPERFICIE TOTAL: 20-91-59 HAS.. DE RIEGO.  
EQUIVALENTES A: 20-91-59 HAS.. DE RIEGO.
- 12.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: RAUL LOPEZ QUINTANA.  
PREDIO: S.P.R. EL PROGRESO NUM 11 LOTE 4.  
MUNICIPIO: HERMOSILLO.  
SUPERFICIE TOTAL: 20-24-69 HAS.. DE RIEGO.  
EQUIVALENTES A: 28-24-69 HAS.. DE RIEGO.
- 13.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: FELIPE BORDON SOTO.  
PREDIO: LOTES 83 Y 93 CUADRILATERO XIX COL -  
MORONCARIT.  
MUNICIPIO: HUATAMPMO.  
SUPERFICIE TOTAL: 6-12-00 HAS.. DE RIEGO.  
EQUIVALENTES A: 6-12-00 HAS.. DE RIEGO.
- 14.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: FELIPE BORDON SOTO.  
PREDIO: LOTES 83 Y 93 CUADRILATERO XIX. COL -  
MORONCARIT.  
MUNICIPIO: HUATAMPMO.  
SUPERFICIE TOTAL: 6-12-00 HAS.. DE RIEGO.  
EQUIVALENTES A: 6-12-00 HAS.. DE RIEGO.
- 15.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: MARTHA ELENA, MA GLORIA, FRANCISCA Y  
DOLORES LAURA CARRANZA VALENZUELA  
PREDIO: LA GOYTERA.  
MUNICIPIO: RAYON.  
SUPERFICIE TOTAL: 4-08-00 HAS.. DE RIEGO.  
EQUIVALENTES A: 4-08-00 HAS.. DE RIEGO.

D A D E EN LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGUARIA, EN -----  
MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A

EL SECRETARIO DE LA  
REFORMA AGUARIA  
Victor J. Cervera Pacheco

11 DIC. 1989  
EL SUBSECRETARIO DE REFORMA AGUARIA  
VICENTE VILLAGRA ZAVAYADO



PODER EJECUTIVO  
FEDERAL

ACUERDO DE INAFECTABILIDAD  
AGRICOLA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS ----  
UNIDOS MEXICANOS. SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

CON APOYO EN LOS DICTAMENES APROBADOS POR EL PLENO DEL CUERPO ---  
CONSULTIVO AGRARIO EN SESIONES DE LOS DIAS 2 DE MARZO DE 1989 DE LOS  
QUE SE DESPRENDE QUE SE HAN CUBIERTO LOS REQUISITOS REFERENTES A ---  
SUPERFICIE, CALIDAD Y EXPLOTACION, ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 27-  
FRACCION XV DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA; 249, 250, --  
252, 257, 258, 353, 354 Y 10 FRACCION XX Y SEGUNDO TRANSITORIO, ----  
PARRAFO SEGUNDO Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA ----  
AGRARIA; 6, 9, 14, 21 AL 27 Y CONDUCTANTES DEL REGLAMENTO DE -----  
INAFECTABILIDAD AGRICOLA Y GANADERA, EL C. SECRETARIO DE LA REFORMA-  
AGRARIA, CON FECHA 11 DE OCTUBRE DE 1989, ACORDO EXPEDIR LOS -----  
SIGUIENTES CERTIFICADOS DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA DEL ESTADO DE --  
SONORA.

- |                          |                             |
|--------------------------|-----------------------------|
| 1.- NOMBRE DEL POSEEDOR: | RAFAEL AGUIRRE GRANILLO.    |
| PREDIO:                  | TIERRA DE LOS YAQUIS.       |
| MUNICIPIO:               | ARIZPE.                     |
| SUPERFICIE TOTAL:        | 1-50-00 HAS.. DE RIEGO.     |
| EQUIVALENTES A:          | 1-60-00 HAS.. DE RIEGO.     |
|                          |                             |
| 2.- NOMBRE DEL POSEEDOR: | JOSE MARIA CELAYA MARISCAL. |
| PREDIO:                  | TIERRA DE VALDIVIA.         |
| MUNICIPIO:               | SARIC.                      |
| SUPERFICIE TOTAL:        | 5-00-00 HAS.. DE RIEGO.     |
| EQUIVALENTES A:          | 5-00-00 HAS.. DE RIEGO.     |
|                          |                             |
| 3.- NOMBRE DEL POSEEDOR: | FRANCISCO MARTINEZ MONTIJC. |
| PREDIO:                  | JOSEFITA.                   |
| MUNICIPIO:               | SARIC.                      |
| SUPERFICIE TOTAL:        | 2-50-00 HAS.. DE TEMPORAL.  |
| EQUIVALENTES A:          | 1-25-00 HAS.. DE RIEGO.     |

DADO EN LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, EN -----  
MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A

EL SECRETARIO DE LA  
REFORMA AGRARIA  
Victor M. Cervera Pacheco

EL SUBSECRETARIO DE LOS ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS  
Luis Vega Alvarado



PODER EJECUTIVO  
FEDERAL

ACUERDO DE INAFECTABILIDAD  
GANADERA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE:  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

CON APOYO EN LOS DICTAMENES APROBADOS POR EL PLENO-  
DEL CUERPO CONSULTIVO AGRARIO EN SESION DEL DIA 6 Y 13 DE JULIO  
DE 1989, DE LOS QUE SE DESPRENDE QUE SE HAN CUBIERTO LOS REQUI-  
SITOS REFERENTES A SUPERFICIE, CALIDAD, EXPLOTACION Y ORIGEN DE  
LA PROPIEDAD INAFECTABLE, ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 27 ---  
FRACCION XV DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA; 249, ---  
251, 257, 259, 260, 353, 354, 10 FRACCION XX Y SEGUNDO TRANSI-  
TORIO, PARRAFO SEGUNDO Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE -  
REFORMA AGRARIA; PRIMERO INCISO G), 7, 9, 13, 18, 42, 44, 45 Y-  
DEMAS CONDUCTENTES DEL REGLAMENTO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA Y-  
GANADERA; ASI COMO EL 4, 9 Y DEMAS APLICABLES DEL REGLAMENTO ---  
PARA LA DETERMINACION DE COEFICIENTES DE AGOSTADERO, EL C. SE-  
CRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA, CON FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE ---  
1989, ACORDO EXPEDIR LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS DE INAFECTABI-  
LIDAD GANADERA DEL ESTADO DE S O N O R A .

- |  |   |
|--|---|
| <p>1.- NOMBRE DEL PROPIETARIO:<br/>NOMBRE DEL PREDIO:<br/>MUNICIPIO:<br/>SUPERFICIE TOTAL:<br/><br/>COEFICIENTE DE AGOSTADERO:<br/>CAPACIDAD DE PASTOREO:</p>      | <p>ANA LUISA JOHNSON PLATT<br/>"OJO DE AGUA Y CHOLOLO"<br/>GUAYMAS<br/>3063-87-02 HAS. DE AGOSTADERO<br/>DE MALA CALIDAD<br/>27.00 HAS.<br/>123 CABEZAS DE GANADO MAYOR.</p>          |
| <p>2.- NOMBRE DEL PROPIETARIO:<br/>NOMBRE DEL PREDIO:<br/>MUNICIPIO:<br/>SUPERFICIE TOTAL:<br/><br/>COEFICIENTE DE AGOSTADERO:<br/>CAPACIDAD DE PASTOREO:</p>      | <p>MANUEL JOHNSON ORDUÑO<br/>"OJO DE AGUA"<br/>GUAYMAS<br/>1385-88-92 HAS. DE AGOSTADERO<br/>DE MALA CALIDAD<br/>27.00 HAS.<br/>55 CABEZAS DE GANADO MAYOR.</p>                       |
| <p>3.- NOMBRE DEL PROPIETARIO:<br/><br/>NOMBRE DEL PREDIO:<br/>MUNICIPIO:<br/>SUPERFICIE TOTAL:<br/><br/>COEFICIENTE DE AGOSTADERO:<br/>CAPACIDAD DE PASTOREO:</p> | <p>CONSUELO AGUILAR HERAS VDA.<br/>DE AGUAYO<br/>"LA SOLEDAD"<br/>SAHUARIPA<br/>2500-00-00 HAS. DE AGOSTADERO<br/>DE MALA CALIDAD<br/>23.00 HAS.<br/>105 CABEZAS DE GANADO MAYOR.</p> |

EL SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, EN ---  
MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A

EL SECRETARIO DE LA  
SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA  
Victor M. Cuevas Pacheco

EL SUBSECRETARIO DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA  
Elvira Alvarez



PODER EJECUTIVO  
FEDERAL

ACUERDO DE INAFECTABILIDAD  
GANADERA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE:  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

CON APOYO EN EL DICTAMEN APROBADO POR EL PLENO DEL CUERPO CONSULTIVO AGRARIO EN SESION DEL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 1988 DEL QUE SE DESPRENDE QUE SE HAN CUBIERTO LOS REQUISITOS REFERENTES A SUPERFICIE, CALIDAD Y EXPLOTACION, ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 27 FRACCION XV DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA; 249, 251, 252, 257, 259, 260, 353, 354, 10 FRACCION

XX Y SEGUNDO TRANSITORIO PARAJFO SEGUNDO Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA; PRIMERO INCISO G), 7, 9, 14, 18, 42, 44, 45 Y DEMAS CONDUCENTES DEL REGLAMENTO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA Y GANADERA, ASI COMO EL 4, 9 Y DEMAS APLICABLES DEL REGLAMENTO PARA LA DETERMINACION DE COEFICIENTES DE AGOSTADERO, EL C. SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA, CON FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1989, ACORDO EXPEDIR EL SIGUIENTE CERTIFICADO DE INAFECTABILIDAD GANADERA DEL ESTADO DE SONORA.

1.- NOMBRE DEL PROPIETARIO:	JOSE ROJAS CABRERA
NOMBRE DEL PREDIO:	"RANCHO LA PRESA FRACCION"
MUNICIPIO:	QUIRIEGO
SUPERFICIE:	1896-12-47 HAS., DE AGOSTADERO
	DE MALA CALIDAD
COEFICIENTE DE AGOSTADERO:	23.05 HAS.
CAPACIDAD DE PASTOREO:	82 CABEZAS DE GANADO MAYOR.

DADE EN LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, EN -----  
MEXICO, DISTRITO FEDERAL. A

EL SECRETARIO DE LA  
REFORMA AGRARIA  
*Vicente C. Cueva Pacheco*  
VICENTE C. CUEVA PACHECO

EL SUPERINTENDENTE DE CUENTAS  
*Arturo Alvarado*  
ARTURO ALVARADO



ACUERDO DE INAFECTABILIDAD  
GANADERA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

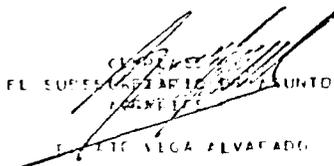
CON APOYO EN LOS DICTAMENES APROBADOS POR EL PLENO DEL CUERPO CONSULTIVO AGRARIO EN SESIONES DE LOS DIAS 16 DE NOVIEMBRE DE 1988, 3 DE MAYO DE 1989, 4 DE MAYO DE 1989, 24 DE NOVIEMBRE DE 1988, 6 DE ABRIL DE 1989 Y 20 DE ABRIL DE 1989, DE LOS QUE SE DESPRENDE QUE SE HAN CUBIERTO LOS REQUISITOS REFERENTES A SUPERFICIE, CALIDAD, EXPLOTACION Y ORIGEN DE LA PROPIEDAD INAFECTABLE, ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 27 FRACCION XV DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA; 249, 251, 257, 259, 260, 353, 354, 10 FRACCION XX Y SEGUNDO TRANSITORIO, PARRAFO SEGUNDO Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA; PRIMERO INCISO G, 7, 9, 13, 18, 42, 44, 45 Y DEMAS CONDUCENTES DEL REGLAMENTO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA Y GANADERA ASI COMO EL 4, 9 Y DEMAS APLICABLES DE REGLAMENTO PARA LA DETERMINACION DE COEFICIENTES DE AGOSTADERO, EL C. SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA, CON FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE 1989, ACORDO EXPEDIR LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS DE INAFECTABILIDAD GANADERA DEL ESTADO DE SONORA.

- 1.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: ALEJANDRA TOPETE VDA DE RIOS.  
 PREDIO: LAS LOMAS RANCHO ALEGRE.  
 MUNICIPIO: ALAMOS.  
 SUPERFICIE TOTAL: 1121-48-07 HAS., DE AGOSTADERO DE MALA CALIDAD.  
 COEFICIENTE DE AGOSTADERO: 21.00 HAS.  
 CAPACIDAD DE PASTOREO: 53 CABEZAS DE GANADO MAYOR.
  
- 2.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: ALEJANDRO MARCELO CAMOU CUBILLAS.  
 PREDIO: "RANCHO HEREFORD".  
 MUNICIPIO: BENJAMIN HILL.  
 SUPERFICIE TOTAL: 6250-00-00 HAS., DE AGOSTADERO DE MALA CALIDAD.  
 COEFICIENTE DE AGOSTADERO: 29.00 HAS.  
 CAPACIDAD DE PASTOREO: 215 CABEZAS DE GANADO MAYOR.
  
- 3.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: JUAN CARLOS GALAN MARTINEZ.  
 PREDIO: "EL CORRAL".  
 MUNICIPIO: CAJEME.  
 SUPERFICIE TOTAL: 64-00-19 HAS., DE AGOSTADERO DE MALA CALIDAD.  
 COEFICIENTE DE AGOSTADERO: 27.00 HAS.  
 CAPACIDAD DE PASTOREO: 2 CABEZAS DE GANADO MAYOR.
  
- 4.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: GUSTAVO ADOLFO ALDANA MONTAÑO Y COPROPIETARIOS.  
 PREDIO: SAN NICOLAS O LOTE NO. 4.  
 MUNICIPIO: NACUZARI DE GARCIA.  
 SUPERFICIE TOTAL: 4434-81-71 HAS., DE AGOSTADERO DE MALA CALIDAD.  
 COEFICIENTE DE AGOSTADERO: 17.00 HAS.  
 CAPACIDAD DE PASTOREO: 260 CABEZAS DE GANADO MAYOR.

- 5.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: JESUS JOSE ROSS VALENZUELA.  
 PREDIO: FRACCION NORTE, PORCION "R", RANCHO EL DOCE PREDIO SAN JOSE.  
 MUNICIPIO: NAVOJOA.  
 SUPERFICIE TOTAL: 267-00-00 HAS., DE AGOSTADERO DE MALA CALIDAD.  
 COEFICIENTE DE AGOSTADERO: 16.00 HAS.  
 CAPACIDAD DE PASTOREO: 16 CABEZAS DE GANADO MAYOR.
- 6.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: WENCESLAO MOLINA ROMERO.  
 PREDIO: "EL SOBARCERO FRACCION SUR".  
 MUNICIPIO: OPODEFE.  
 SUPERFICIE TOTAL: 4000-75-88 HAS., DE AGOSTADERO DE MALA CALIDAD.  
 COEFICIENTE DE AGOSTADERO: 27.00 HAS.  
 CAPACIDAD DE PASTOREO: 148 CABEZAS DE GANADO MAYOR.
- 7.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: ANTONIO MORENO BOBON.  
 PREDIO: "LAS GUASIMAS".  
 MUNICIPIO: SOYOPA.  
 SUPERFICIE TOTAL: 1900-46-12 HAS., DE AGOSTADERO DE MALA CALIDAD.  
 COEFICIENTE DE AGOSTADERO: 27.00 HAS.  
 CAPACIDAD DE PASTOREO: 70 CABEZAS DE GANADO MAYOR.
- 8.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: FRANCISCO ANTONIO AGUIRRE ROMO.  
 PREDIO: "LAS PALMITAS".  
 MUNICIPIO: URES.  
 SUPERFICIE TOTAL: 414-67-61 HAS., DE AGOSTADERO DE MALA CALIDAD.  
 COEFICIENTE DE AGOSTADERO: 27.00 HAS.  
 CAPACIDAD DE PASTOREO: 15 CABEZAS DE GANADO MAYOR.
- 9.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: FRANCISCO ANTONIO AGUIRRE ROMO.  
 PREDIO: "NOPIA DE DON PABLITO".  
 MUNICIPIO: URES.  
 SUPERFICIE TOTAL: 608-59-87 HAS., DE AGOSTADERO DE MALA CALIDAD.  
 COEFICIENTE DE AGOSTADERO: 27.00 HAS.  
 CAPACIDAD DE PASTOREO: 22 CABEZAS DE GANADO MAYOR.

D A D I EN LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, EN ---  
 MEXICO, DISTRITO FEDERAL, 2

EL SECRETARIO DE LA  
 REFORMA AGRARIA  
  
 VICTOR M. CERVERA PACHECO

EL SUPERINTENDENTE DE CUENTAS  
  
 ELTE VEGA ALVARADO



A C U E R D O   D E   I N A F F E C T A B I L I D A D  
G A N A D E R A

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS -----  
UNIDOS MEXICANOS. SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

CON APOYO EN LOS DICTAMENES APROBADOS POR EL PLENO DEL CUERPO ---  
CONSULTIVO AGRARIO EN SESIONES DE LOS DIAS 16 DE FEBRERO DE 1989 Y .  
27 DE JULIO DE 1989, DE LOS QUE SE DESPRENDE QUE SE HAN CUBIERTO LOS  
REQUISITOS REFERENTES A SUPERFICIE, CALIDAD Y EXPLOTACION. -----  
ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 27 FRACCION XV DE LA CONSTITUCION ---  
GENERAL DE LA REPUBLICA; 249, 251, 252, 257, 259, 260, 353, 354, 10-  
FRACCION XX Y SEGUNDO TRANSITORIO PARRAFO SEGUNDO Y DEMAS RELATIVOS-  
DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA; PRIMERO INCISO G, 7, 9, 14, --  
18, 42, 44, 45 Y DEMAS CONDUCTENTES DEL REGLAMENTO DE INAFECTABILIDAD  
AGRICOLA Y GANADERA, ASI COMO EL 4, 9 Y DEMAS APLICABLES DEL -----  
REGLAMENTO PARA LA DETERMINACION DE COEFICIENTES DE AGOSTADERO, EL .  
C. SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA, CON FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE --  
1989, ACORDO EXPEDIR LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS DE INAFECTABILIDAD-  
GANADERA DEL ESTADO DE SONORA.

1.- NOMBRE DEL POSEEDOR:           ESTANISLAD NEVAREZ GARCIA.  
PREDIO:                               LAS MESITAS.  
MUNICIPIO:                           SAHUARIPA.  
SUPERFICIE TOTAL:                 101-87-83 HAS., DE AGOSTADERO DE -  
MALA CALIDAD.  
COEFICIENTE DE AGOSTADERO: 16.00 HAS.  
CAPACIDAD DE PASTOREO:       6 CABEZAS DE GANADO MAYOR.

2.- NOMBRE DEL POSEEDOR:       ISIDORO GAMBA CASTRO.  
PREDIO:                               "LOS DOS AMIGOS".  
MUNICIPIO:                           TRINCHERAS.  
SUPERFICIE TOTAL:                 811-45-60 HAS., DE AGOSTADERO DE -  
MALA CALIDAD.  
COEFICIENTE DE AGOSTADERO: 27.00 HAS.  
CAPACIDAD DE PASTOREO:       30 CABEZAS DE GANADO MAYOR.

3.- NOMBRE DEL POSEEDOR:       BERNARDO AGUIAR PEÑA.  
PREDIO:                               EL ENCINAL.  
MUNICIPIO:                           YECORA.  
SUPERFICIE TOTAL:                 50-00-00 HAS., DE AGOSTADERO DE --  
MALA CALIDAD.  
COEFICIENTE DE AGOSTADERO: 18.00 HAS.  
CAPACIDAD DE PASTOREO:       2 CABEZAS DE GANADO MAYOR.

D A D O: EN LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, EN -----  
MEXICO, DISTRITO FEDERAL. A

EL SECRETARIO DE LA  
REFORMA AGRARIA  
*Victor M. Cervera Pacheco*  
VICTOR M. CERVERA PACHECO

EL SUPERINTENDENTE DE ASUNTOS  
AGRICOLAS  
*Salte Vega Alvarado*  
SALTE VEGA ALVARADO



SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

A C U E R D O   D E   I N A F E C T A B I L I D A D  
G A N A D E R A

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

CON APOYO EN LOS DICTAMENES APROBADOS POR EL PLENO DEL CUFRPO CONSULTIVO AGRARIO EN SESIONES DE LOS DIAS 9 DE MARZO DE 1989 Y 2 DE MARZO DE 1989. DE LOS QUE SE DESPRENDE QUE SE HAN CUMPLIDO LOS REQUISITOS REFERENTES A SUPERFICIE, CALIDAD, EXPLOTACION Y ORIGEN DE LA PROPIEDAD INAFECTABLE, ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 27 FRACCION XV DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA; 249, 251, 257, 259, 260, 353, 354, 10 FRACCION XX Y SEGUNDO TRANSITORIO, PARRAFO SEGUNDO Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA; PRIMERO INCISO G, 7, 9, 13, 18, 42, 44, 45 Y DEMAS CONDUCTENTES DEL REGLAMENTO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA Y GANADERA ASI COMO EL 4, 9 Y DEMAS APLICABLES DE REGLAMENTO PARA LA DETERMINACION DE COEFICIENTES DE AGOSTADERO. EL C. SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA, CON FECHA 11 DE OCTUBRE DE 1989, ACORDO EXPEDIR LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS DE INAFECTABILIDAD GANADERA DEL ESTADO DE SONORA.

1.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: SOCORRO D JHONSON FIMBRES DE PERALT Y MARIA DOLORES JHONSON F DE R.

PREDIO: LAS ARENAS.  
MUNICIPIO: GUAYMAS.  
SUPERFICIE TOTAL: 3766-80-00 HAS., DE AGOSTADERO DE MALA CALIDAD.  
COEFICIENTE DE AGOSTADERO: 32.00 HAS.  
CAPACIDAD DE PASTOREO: 117 CABEZAS DE GANADO MAYOR.

2.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: LORETO DORA ROMO CORDOVA.

PREDIO: LOTE 3 DEL PREDIO SONVIATE.  
MUNICIPIO: URES.  
SUPERFICIE TOTAL: 2185-26-56 HAS., DE AGOSTADERO DE MALA CALIDAD.  
COEFICIENTE DE AGOSTADERO: 29.00 HAS.  
CAPACIDAD DE PASTOREO: 75 CABEZAS DE GANADO MAYOR.

D A D O: EN LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL. A

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA  
  
 VÍCTOR M. CERVENTE PACHECO

EL SUPERINTENDENTE DE CUANTOS  
  
 VÍCTOR VEGA ALVARADO

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

## EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE No. 1486/88 PROMOVIDO POR EL LIC. CARLOS OCTAVIO MERCADO TORRES, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO INTERNACIONAL, S.N.C. EN CONTRA DE LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ VALENZUELA Y CARLOS RODRIGUEZ VALENZUELA. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, RESPECTO DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: INMUEBLE Y CONSTRUCCION EN EL EXISTENTES, UBICADO EN LAS FRACCIONES DE LOS LOTES 12, 13, 22 y 23 DE LA MANZANA 718 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA, UBICADO EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL CANAL ALTO Y FUERA DEL SISTEMA DE RIEGO, CON LA SIGUIENTE LOCALIZACION : PARTIENDO DEL PUNTO SEÑALADO EN EL PLANO, COMO No. 1, SE MIDEN: CON RUMBO N32°03'ESTE, 182.30 M., SE LLEGA AL PUNTO No. 2, QUE SE ENCUENTRA PRECISAMENTE EN LA ESQUINA SUR-ESTE DEL LOTE 13; DE ESTE PUNTO, CON RUMBO N42°59'W, SE MIDEN 350.00 M., PARA LLEGAR AL PUNTO No. 3; DE ESTE PUNTO, CON RUMBO S47°30'W, SE MIDEN 30.12 M., PARA LLEGAR AL PUNTO No. 4; DE ESTE PUNTO CON RUMBO S00°00'ESTE, SE MIDEN 553.30 M., PARA LLEGAR AL PUNTO No. 5; DE ESTE PUNTO, CON RUMBO N45°21'W, SE MIDEN 231.10 M., PARA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA, CERRANDO ASI EL POLIGONO; Y SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRAN LAS SIGUIENTES CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES: UNA VIVIENDA QUE MIDE 10.00 x 9.00 MTS., UNA VIVIENDA QUE CUBRE UN AREA DE 64.00 METROS; UN ALMACEN QUE CUBRE UN AREA DE 15.00 x 6.00 METROS; UN AREA PARA LAS INSTALACIONES DE REVOLVEDORA DE ALIMENTO, MOLINO Y BASCULA, QUE CUBRE UNA SUPERFICIE DE 100.00 M2.; UN CUARTO PARA OFICINA Y ALMACEN DE MEDICINAS, QUE CUBRE UN AREA DE 15.00 M2.; UN TRANSFORMADOR CON CAPACIDAD DE 75 KVA.; UN TINACO PARA AGUA DE 10,000 LITROS Y ALTURA DE 6.00 METROS; UN SILO DE LAMINA DE FIERRO, CON CAPACIDAD DE 7 TONELADAS, CON ALTURA DE 7.00 METROS; FOSA DE RECEPCION, QUE MIDE 1.50 x 3.00 METROS, CUBIERTA CON LAMINA DE FIERRO; UN TANQUE DE LAMINA DE FIERRO, CAPACIDAD DE 30,000 LITROS; PLANTA DE ALIMENTOS, CON UNA REVOLVEDORA PARA ALIMENTOS TIPO HORIZONTAL; UN MOLINO TIPO DE MACHETE Y UNA BASCULA DE PLATAFORMA, CON CAPACIDAD DE 500 KG.; CUATRO CORRALES QUE MIDEN 50.00 x 30.00 MTS. Y TRES CORRALES QUE MIDEN 50.00x30.00 MTS. CONSTRUIDOS CON POSTES DE DURMIENTES Y POSTES DE FIERRO PTR DE 2 x 2"; CERCADO DE TERRENO CON POSTES DE CONCRETO. VALOR EN CONJUNTO: \$167'339,100.00 (CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.).- INMUEBLE CONSISTENTE EN CASA HABITACION, UBICADO EN EL LOTE 9 DE LA MANZANA 19 DE LA COLONIA DEL VALLE, SEGUNDA SECCION, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 800.00 M2., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN

20.00 M., CON EL LOTE 3; AL SUR EN 20.00 M., CON LA CALLE RIO NAZAS; AL ESTE EN 40.00 M., CON EL LOTE 10; AL OESTE EN 40.00 M., CON EL LOTE 8. CON UN VALOR DE: \$392'900,000.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).- INMUEBLE CON CONSTRUCCION, CONSISTENTE EN 13 BODEGAS, UBICADO EN LA FRACCION DEL CALLEJON DE LA MANZANA 6, FRENTE A LOS LOTES 3 y 6 DEL URBANIZABLE 4 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 880.38 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 13.14 M., CON RESTO DEL PROPIO CALLEJON; AL SUR EN 13.14 M. CON LA CALLE CAJEME; AL ESTE EN 67.00 M., CON EL LOTE 3; AL OESTE EN 67.00 M. CON EL LOTE 6 DE LA MISMA MANZANA. CON UN VALOR DE: \$278'653,500.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- INMUEBLE CON CONSTRUCCION, UBICADO EN LA FRACCION SUR DEL LOTE 4, MANZANA 2, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 1600.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 40.00 M. CON FRACCION NORTE DEL MISMO LOTE 4; AL SUR EN 40.00 M., CON LA CALLE GUERREIRO; AL ESTE EN 40.00 M., CON LA CALLE SUFRAGIO EFECTIVO; AL OESTE EN 40.00 M. CON CALLEJON CORRESPONDIENTE. CON UN VALOR DE: \$607'875,000.00 (SEISCIENTOS SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).- INMUEBLE Y CONSTRUCCION, CONSISTENTE EN CASA HABITACION, UBICADO EN EL LOTE 25 DE LA MANZANA 23-A, DEL FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 193.00 M2., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 M., CON LA CALLE MARIANO ESCOBEDO; AL SUR EN 10.00 M., CON EL LOTE 26; AL ESTE EN 19.00 M., CON EL LOTE 27; AL OESTE EN 19.00 M., CON EL LOTE 23. CON UN VALOR DE: \$153'638,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).- VALOR TOTAL AVALUO: \$1,600'405,600.00 (MIL SEISCIENTOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR TOTAL AVALUO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EL DIA TREINTA Y UNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA, A LAS 10.00 HORAS.-

CD.OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 27 DE 1989

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
CARMEN A. DIAZ GALLARDO  
RUBRICA

A2233 48 49 50

JUZGADO DEL RAMO CIVIL  
CABORCA, SONORA

## EDICTO :

EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE No. 165/89, PROMOVIDO POR LOS

SEÑORES ING. JORGE ALBERTO LOPEZ LOPEZ Y RAFAEL FIGUEROA ISLAS, EN REPRESENTACION DE LA INSTITUCION DE CREDITO DENOMINADA BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, SUCURSAL 210, CABORCA, SONORA, EN CONTRA DEL SEÑOR - JOSE LUIS SANCHEZ VALENZUELA; SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA, PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL DEUDOR: 1.-SOLAR URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, UBICADO DENTRO DE LA MANZANA No. 52-F y SOLAR No. XX, LOCALIZADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 12.50 METROS CON SOLAR No. XII; AL SUR EN 15.00 METROS CON CALLE No. X; AL ESTE EN 30.00 METROS CON AVENIDA VERACRUZ; AL OESTE EN 30.00 METROS CON SOLAR No.XIX; SUPERFICIE TOTAL: 406.50 METROS CUADRADOS. CONVOCASE A POSTORES Y ACREEDORES A CELEBRACION DE REMATE. SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$96'173,640.00 - (SON: NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA - PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).-

H. CABORCA, SONORA, DICIEMBRE 5 DE 1989  
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. LAURA ELENA PALAFOX ENRIQUEZ  
RUBRICA

A2237 48 49 50

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
REMATE PRIMERA ALMONEDA. - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE No. 558/89 PROMOVIDO POR AGRICOLA Y AUTOMOTRIZ, S. A. DE C.V. EN CONTRA DE RAFAEL ALFONSO TREJO CARRIZOZA. SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE Y CONSTRUCCION - No. 10 DE LA MANZANA XIX, CON SUPERFICIE DE 158.40 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 18 METROS, LOTE 21; SUR, EN 18.03 METROS, CALLE CERRO DEL TULI; ESTE, EN 8.22 y 1.15 METROS, LOTES 8 y 9; OESTE, EN 8.23 METROS, CALLE EL SAHUARO. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE, LA CANTIDAD DE: \$21'500,000.00 (VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.N.) Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO. CONVOQUESE A POSTORES. PUBLIQUENSE EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EL PERIODICO EL IMPARCIAL, POR TRES VECES, DENTRO DE NUEVE DIAS.-

HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 10 DE 1989  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. FRANCISCO JAVIER GOMEZ IZAGUIRRE  
RUBRICA

A2241 48 49 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :  
JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR MARTINA GARCIA GARCIA EN CONTRA DE LUIS CHAVEZ ASTORGA. - ORDENOSE EMPLAZAR ESTE ULTIMO, PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS PARTIR ULTIMA PUBLICACION, DE CONTESTACION DEMANDA INSTAURADA SU CONTRA Y OpongA DEFENSAS Y EXCEPCIONES TENGA QUE HACER VALER Y PARA QUE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO ASI, SUBSECUENTES, INCLUIDAS CARACTER PERSONAL, SURTIRAN EFECTOS ESTRANOS DEL JUZGADO. COPIAS SIMPLES DE TRASLADO SU DISPOSICION, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 521/89.-

GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 22 DE 1989  
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
C. PEDRO GARCIA MORENO  
RUBRICA

A2244 48 49 50

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL - PROMOVIDO POR BANPAIS, S.N.C., EN CONTRA DE IRMA DALIA ARVIZU Y EMPACADORA - LA EMPALMENSE, S.A. DE C.V., SEGUN EXPEDIENTE NUMERO 1552/88, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO, ASI COMO FINCA EN EL CONSTRUIDA, LOCALIZADO EN EL LOTE No. 30 y 32 DE LA MANZANA No. 12 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 442.686 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 25.666 METROS CON LOTE 29; AL SUR EN 25.666 CON CALLE CARBO; AL ESTE EN 17.25 METROS CON CALLE CALIFORNIA Y AL OESTE EN 17.25 METROS CON LOTE 28. SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$242'451,740.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES - CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)- - CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE VERIFICARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO, DIA 12 DE ENERO DE 1990, DIEZ HORAS.-

CD. OBREGON, SON., NOVIEMBRE 27 DE 1989  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO  
RUBRICA

A2255 49 50 51

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUATABAMPO, SONORA

## EDICTO :

ENRIQUE MARTINEZ MONDACA PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD, FIN SE DECLARE HA PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE INMUEBLE: SUPERFICIE 69-50-00 HAS., - UBICADO EN PREDIO "MARLINDA", AL SUR DE BAHIA DE YAVAROS, HUATABAMPO, SONORA, - CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE SE DESPRENDEN SIGUIENTE CUADRO DE CONSTRUCCION: - - - - -

LADOS	DISTANCIA	RUMBO	COLIND.
PP.-1	2,500.00 MTS.	S68°00'E	TERRENO NACIONAL
1-2	500.00 MTS.	N49°30'E	TERRENO NACIONAL
2-3	420.00 MTS.	N11°30'W	TERRENO NACIONAL
3-4	460.00 MTS.	S43°20'W	TERRENO NACIONAL
4-5	1,440.00 MTS.	N78°45'W	TERRENO NACIONAL
5-6	880.00 MTS.	N54°00'W	TERRENO NACIONAL
6-P.P.	400.00 MTS.	S19°00'E	PREDIO MARLIBU

SIENDO LOS COPROPIETARIOS DE DICHO PREDIO, FLORENTINO MARTINEZ MONDACA, CLEMENTE MARTINEZ MONDACA Y EL PROPIO ENRIQUE MARTINEZ MONDACA. TESTIMONIAL CELEBRARASE DIEZ HORAS, 8 ENERO, 1990. EXPEDIENTE NUMERO 670/89.-

HUATABAMPO, SONORA, OCTUBRE 26 DE 1989  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. ROSA MARIA CAMPOS MACIAS  
RUBRICA

A2123 43 46 49

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
MAGDALENA DE KINO, SONORA

## EDICTO :

HECTOR MARTIN SUASTEGUI URQUIDEZ PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, - EXPEDIENTE NUMERO 529/88, FIN JUSTIFICAR PRESCRIPCION POSITIVA RESPECTO A - PREDIO URBANO UBICADO EN AVENIDA JUAREZ SIN NUMERO DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 400.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORESTE, 40.00 METROS CON GILBERTO VARGAS CARBAJAL; - SUROESTE, 40.00 METROS CON SOCORRO AGUIRRE YAÑEZ; SURESTE, 10.00 METROS CON MOISES JUAREZ LEDEZMA; NOROESTE, CON AVENIDA BENITO JUAREZ. CITENSE INTERESADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS. - SE RECIBIRA TESTIMONIAL, DIEZ HORAS, - QUINCE DE ENERO DE 1990.-

NOVIEMBRE 17 DE 1989  
SECRETARIO DEL RAMO CIVIL  
PASANTE DE LICENCIADO EN DERECHO  
C. TOMAS ROMERO LOPEZ  
RUBRICA

A2126 43 46 49

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

## EDICTO :

EXPEDIENTE 473/89, RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR - ALFONSO MORALES SAAVEDRA, CON OBJETO DE ADQUIRIR PRESCRIPCION ADQUISITIVA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION OESTE DEL LOTE No. 6 DE LA MANZANA 5E, UBICADO EN CALLE 9, AVENIDAS 4 y 5 DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 258.40 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.80 METROS CON CALLEJON MUNICIPAL; SUR, 6.80 METROS CON CALLE 9; ESTE, 38.00 METROS, CON OTRA FRACCION DEL MISMO LOTE SEIS; Y OESTE, 38.00 METROS, CON LOTE CINCO.- SEÑALARONSE DIEZ HORAS DEL DIA DIECISIETE DE ENERO PROXIMO, PARA INFORMACION TESTIMONIAL.-

LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL  
LIC. MARIA LUISA CASTRO PADILLA  
RUBRICA

A2127 43 46 49

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

## EDICTO :

ELENA GUERRERO VDA. DE NAVARRO PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NUMERO 1635/89, PARA CONVERTIRSE EN PROPIETARIA DE PREDIO RUSTICO "LAS PALOMAS", SUPERFICIE 1166-00-00 HECTAREAS; COLINDANTES: NORTE, PREDIO RANCHO NUEVO Y FRACCION LOS AMOLES DEL C. TRINIDAD VALENZUELA Y PREDIO LOS AMOLES, - DEL C. OVANDO NENNINGER; SUR, PREDIO CHULAVISTA Y FRACCION LOS AMOLES DEL C. OVANDO NENNINGER; ESTE, CON PREDIO LOS AMOLES DEL C. OVANDO NENNINGER; OESTE, FRACCION PREDIO "LAS PALOMAS" DE ELENA GUERRERO VDA. DE NAVARRO. INFORMACION TESTIMONIAL VERIFICARSE DOCE HORAS, 08 DE ENERO, 1990.-

CD. OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 14 DE 1989

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
PRIMERA SECRETARIA  
LIC. ANGELICA TAPIA MUÑOZ  
RUBRICA

A2131 43 46 49

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

## EDICTO :

FELICIANO ANAYA WYNNANS PROMOVIO EXPEDIENTE 1644/89, CONVERTIRSE PROPIETARIO FRACCION NORTE, LOTE 8 Y LOTES COMPLETOS 9 y 10, MANZANA 17, ESPERANZA, CAJEME, SONORA, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 40 METROS CON CALLE CALIFORNIA; SUR, 40 METROS, PROPIEDAD FAMILIA URBINA GARCIA; ESTE, 25 METROS, PROPIEDAD FAMILIA LIMON ESPINOZA Y OESTE, 25 METROS, CALLE MADERO. SEÑALANDOSE LAS 10.00 HORAS, ENERO 19 PROXIMO AÑO, RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL. HAGASE PUBLICO, CUMPLIENDOSE ARTICULO 664, FRACCION III, CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.-

CD. OBREGON, SON., DICIEMBRE 4 DE 1989

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
C. LIC. MARIA ELENA CHAVEZ MURILLO  
RUBRICA

A2259 49 52 3

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE 478/89, RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR RAMONA VAZQUEZ DE ROJAS, OBJETO ADQUIRIR PRESCRIPCION ADQUISITIVA SOLAR No. 2 DE LA MANZANA 196 DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD; SUPERFICIE 72 M2., CALLEJON BALDIO; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 4 MTS. CON CALLE 5; SUR, IGUAL MEDIDA CON CALLEJON; ESTE, 18 MTS. CON LOTE 3; OESTE, MISMA EXTENSION CON CALLEJON. SEÑALARONSE 10 HORAS, DIECIOCHO DE ENERO DE 1990, TENGA LUGAR INFORMACION TESTIMONIAL.

LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL  
LIC. MARIA LUISA CASTRO PADILLA  
RUBRICA

A2187 46 49 52

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTO :  
RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDO POR RAMON JUAREZ ROMERO, EXPEDIENTE NUMERO 115/89, SE DECLARE PROPIETARIO DE UN PREDIO RUSTICO DENOMINADO EL BAJIO DE JESUS MARIA MORALES, UBICADO EN BAVIACORA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 2-62-80 HAS., CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE CON MARIANO VILLA ACUÑA; AL SUR, CON DANIEL GARCIA REAL; AL ESTE, RODOLFO ROGEL VILLA; AL OESTE, CON RIO DE SONORA. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBIRSE ESTE JUZGADO, A LAS DOCE HORAS DEL DIA QUINCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA.

URES, SONORA, NOVIEMBRE 21 DE 1989  
LA SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. LEONOR BERNAL ESTRADA  
RUBRICA

A2194 46 49 52

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD, EXPEDIENTE 1623/89 PROMOVIDO LORENZO JIMENEZ LOPEZ, PARA QUE SE LE DECLARE PROPIETARIO POR PRESCRIPCION, DE FRACCION POINIENTE LOTE CINCO, MANZANA SETENTA, PLANO OFICIAL DE LA POBLACION DE ESPERANZA, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA, CON SUPERFICIE DE 202.91 METROS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 10.30 METROS, CALLE COLEGIO MILITAR; SUR, 10.30 METROS, PROPIEDAD JESUS MONROY ESPINOZA; ESTE, 19.70 METROS, PROPIEDAD LORENZO JIMENEZ TRUJILLO; Y OESTE, 19.70 METROS, CALLE CUITLAHUAC. CONVOQUENSE QUIENES CREANSE CON DERECHO, COMPAREZCAN DEDUCIRLO. AUDIENCIA TESTIMONIAL VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, 11.00 HORAS, 29 ENERO 1990.

CD. OBREGON, SON., NOVIEMBRE 23 DE 1989  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. ANGELICA TAPIA MUÑOZ  
RUBRICA

A2200 46 49 52

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE No. 104/89. ARMANDO ENCINAS BLANCO PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, VIA JURISDICCION VOLUNTARIA, OBJETO DECLARAR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO RUSTICO DE AGOSTADERO DE TEMPORAL, CONOCIDO CON EL NOMBRE DE "NORIA DE VEJAR" O "LA RASTRITA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLA PESQUEIRA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 21-42-27 (VEINTIUN HECTAREAS, CUARENTA Y DOS AREAS Y VEINTISIETE CENTIAREAS), LAS CUALES COLINDAN POR SUS CUATRO PUNTOS CARDINALES, CON EL EJIDO DE ADIVINO.- PERSONAS INTERESADAS O CON DERECHO, PRESENTARSE DEDUCIRLO CON INFORMACION TESTIMONIAL, 12.00 HORAS DEL DIA 8 DE ENERO DE 1990.-

SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. LEONOR BERNAL  
RUBRICA

A2203 46 49 52

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO, SON.

EDICTO :  
ANDRES SOTO BURGOS PROMOVIDO JUICIO J. V. (PRESCRIPCION POSITIVA), EXPEDIENTE 352/89, FIN SE DECLARE HA PRESCRITO A SU FAVOR, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SOLAR URBANO MARCADO CON EL NUMERO 8, DE LA MANZANA NUMERO 510, DE LA REGION III DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 385 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 17.50 METROS CON PRIVADA NUMERO 510; AL SUR, EN 17.50 METROS CON SOLAR NUMERO 4, PROPIEDAD DEL MISMO PROMOVENTE; AL ESTE, EN 22 METROS CON AVENIDA EDUARDO IBARRA; AL OESTE, EN 22 METROS CON SOLAR NUMERO 7 DE LA MISMA MANZANA, PROPIEDAD DE ISIDRO SILVA DE LA CRUZ. TESTIMONIAL CELEBRARSE ESTE JUZGADO, DIEZ HORAS DIECISEIS DE ENERO PROXIMO.-

PTO. PEÑASCO, SON., NOVIEMBRE 24 DE 1989  
LA SECRETARIA DE ACUERDOS  
C.P. LIC. LAURA IRENE SALDATE VAZQUEZ  
RUBRICA

A2204 46 49 52

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE NUMERO 788/89. RAMONA MORALES CHAVEZ PROMUEVE J.V. DECLARATIVO DE PROPIEDAD, OBJETO DECLARAR PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO NUMERO 8, MANZANA NUMERO 5 DEL FRACCIONAMIENTO INMOBILIARIA VILLASEÑOR ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 439.55 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NOROESTE, 19.00 METROS CON CALLE CHIHUAHUA; NORESTE, 19.80 METROS CON DOLORES CARRIZOZA; SUROESTE, 19.80 CON JORGE SANCHEZ Y SURESTE 25.40 METROS CON LOTES 9 y 10.- C. JUEZ FIJO LAS 10.00 HORAS DEL DIA 12 DE ENERO

RO DE 1990, TENGA LUGAR LOCAL ESTE JUZGADO, RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL CONVOCANDOSE INTERESADOS CONSIDERARSE CON DERECHOS, PRESENTARSE A DEDUCIRLOS.

H. NOGALES, SON., NOVIEMBRE 9 DE 1989  
EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. PEDRO GARCIA MORALES  
RUBRICA

A2206 46 49 52

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 953/88. ROBERTO VAZQUEZ CONTRA PROMOVIO J.V. DECLARATIVO DE PROPIEDAD, OBJETO DECLARAR PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE BIEN: FRACCION DE TERRENO URBANO DE 300.00 METROS CUADRADOS, UBICADA EN LA COLONIA OBRERA ANEXA Y AL SUR DE LA CALLE SIDAR, CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 13.00 METROS CON CALLE SIDRA; SUR, 13.00 METROS CON PROPIEDAD DEL PROMOVENTE; ESTE, 23.80 METROS CON TERRENO DE ALEJANDRO VILLASEÑOR; OESTE, 23.80 METROS CON PEDRO FIGUEROA. RECEPCION DE INFORMACION TESTIMONIAL ESTE JUZGADO, LAS 10 HORAS DIA 18 DE ENERO 1990, CONVOCANDOSE INTERESADOS CONSIDERARSE CON DERECHOS, PRESENTARSE A DEDUCIRLOS.-

H. NOGALES, SON., NOVIEMBRE 15 DE 1989  
EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. OSVALDO A. MALDONADO B.  
RUBRICA

A2207 46 49 52

AVISO A LOS ACCIONISTAS DE  
INDUSTRIAS AGROPECUARIAS DEL CERDO,  
S.A. DE C.V.

EN LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, CELEBRADA EL DIA TRECE DE DICIEMBRE DE 1989 A LAS 8:30 HORAS A.M., EN EL HOTEL PITIC VALLE GRANDE, SALON EJECUTIVO, UBICADO EN BOULEVARD FRANCISCO EUSEBIO KINO Y RAMON CORRAL, DE HERMOSILLO, SONORA; EN DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, SE TOMO EL SIGUIENTE ACUERDO: "SE DECRETA EL AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD, EN LA CANTIDAD DE: \$2,240,000,000.00 (DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), MEDIANTE LA EMISION DE 2'240,000 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL) ACCIONES DE LA SERIE "B", CON VALOR NOMINAL DE \$1,000.00 (SON: MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) CADA UNA; OTORGANDOLE PODER Y AUTORIDAD AL CONSEJO DE ADMINISTRACION, PARA QUE DECIDA ACERCA DE LA FORMA Y TERMINOS EN QUE SE EJERCERA LA SUSCRIPCION Y EXHIBICION DEL AUMENTO DECRETADO".- LO ANTERIOR SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO POR LAS CLAUSULAS NOVENA Y DECIMA DE LOS ESTADUTOS SOCIALES, EN RELACION CON EL ARTICULO 132, DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.-

HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE 13 DE 1989  
PRESIDENTE D' CONSEJO DE ADMINISTRACION  
JULIAN G. CISCOMANI FELIX  
RUBRICA

A2256 49

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JOSE JUAN FERNANDEZ REYES PROMOVIO EX-

PEDIENTE 1332/89, ACREDITAR PRESCRIPCION ADQUISITIVA, CONVERTIRSE PROPIETARIO LOTE 10, MANZANA 13, PLANO OFICIAL ESPERANZA, SONORA, SUPERFICIE 800 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE, - 40 METROS CON MARIA DOLORES FERNANDEZ RODRIGUEZ; SUR, 40 METROS CON CALLE - TAMAULIPAS; ORIENTE, 20 METROS CON CALLE CARRANZA; PONIENTE, 20 METROS CON LUIS OCHOA. SEÑALANDOSE 10.00 HORAS, - ENERO 22 PROXIMO AÑO, RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL. HAGASE PUBLICO, - CUMPLIENDOSE ARTICULO 664 FRACCION III, CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.

CD. OBREGON, SON., DICIEMBRE 4 DE 1989  
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
C. LIC. MARIA ELENA CHAVEZ MURILLO  
RUBRICA

A2258 49 52 3

JUZGADO SEGUNDO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE No. 1123/88 - RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MOLINOS MEZQUITAL DEL ORO, S.A. EN CONTRA DEL SEÑOR MANUEL HENRIQUEZ (SIC) MARTINEZ, LA C. JUEZ SEGUNDA DEL RAMO CIVIL, LIC. GUADALUPE AMPARO VERDUGO PALACIOS, MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA PUBLICA Y AL MEJOR POSTOR, EL BIEN INMUEBLE SIGUIENTE: TERRENO RUSTICO UBICADO EN LOS TERRENOS COMUNALES DE SAN FERNANDO DE GUAYMAS, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 50-00-00 HECTAREAS, - CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS, SON: MIDIENDO DE LA ESTACION MARCADA CON EL NUMERO 1, SE TIRA UNA LINEA CON RUMBOS N760-28 W 76°28', CON UNA DISTANCIA DE 500 M., TENIENDO COMO COLINDANCIA A MANUEL MARTINEZ LARA, LLEGANDOSE A LA ESTACION NUMERO 2; DE ESTE PUNTO Y CON RUMBO N13°32', SE TIRO UNA LINEA DE 1000 M., TENIENDO COMO COLINDANTE A PLUTARCO RIESGO, LLEGANDO A LA ESTACION NUMERO 3; DE ESTE PUNTO Y COMO RUMBO DE 576°28', Y MIDIENDO UNA DISTANCIA DE 500 M., TENIENDO COMO COLINDANTE AL SEÑOR JOSE MARIA PALMA, LLEGANDO A LA ESTACION NUMERO 4; DE ESTE PUNTO Y CON RUMBO N13°32'W, Y CON UNA DISTANCIA DE 100 M., LLEGANDOSE A LA ESTACION NUMERO 1. AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR LA VENTA Y CONVOCAR A POSTORES POR ESTE CONDUCTO Y SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL DIA NUEVE - DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA, PARA QUE LA MISMA TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESE JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE PARA LA SUBASTA DE DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PERICIAL DE LA CANTIDAD DE: \$30'000,000.00 (TREINTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).-

HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 23 DE 1989  
LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. DELIA FONTES CORDOVA  
RUBRICA

A2212 47 48 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

CON FECHA VEINTITRES DE NOVIEMBRE DE 1989, EXPEDIENTE 407/88, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. MIGUEL ENRIQUE MARTINEZ SERRATO, COMO APODERADO LEGAL DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, - S.N.C. EN CONTRA DE RAFAEL CARLOS QUIROZ NARVAEZ E IRMA DOLORES ROMO SALAZAR DE QUIROZ. ORDENOSE SACAR REMATE PRIME-

RA ALMONEDA, LO SIGUIENTE: INMUEBLE URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, IDENTIFICADO COMO FRACCION NORTE DEL SOLAR No. 314,- CON SUPERFICIE DE 375.00 METROS CUADRADOS DE LA MANZANA 160 DE LA COLONIA - CONSTITUCION, ANEXA AL FUNDO LEGAL DE - ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 25.00 METROS CON SOLAR No.313; AL SUR EN 25.00 METROS CON FRACCION SUR DEL MISMO SOLAR 314; AL ESTE EN 15.00 - METROS CON CALLE CORREGIDORA Y AL OESTE EN 15.00 METROS CON SOLAR 316; CON UN VALOR DE: NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N. UNA PREENSA OFFSET, MARCA AB DICK, MODELO 360, TAMAÑO DOBLE CARTA, SIN SERIE A LA VISTA; CON UN VALOR DE: CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.- UNA CAMARA NUARC PARA FOTOMECANICA VIC, 18 PULGADAS Y SIN NUMERO DE SERIE A LA VISTA; CON UN VALOR DE: SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.- UNA PREENSA OFFSET, - MARCA MULTILITH, MODELO 1250, TAMAÑO - CARTA-OFCIO, SIN NUMERO DE SERIE A LA VISTA; CON UN VALOR DE: CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.- UNA GUILLOTINA - AUTOMATICA PARA CORTE DE PAPEL, MARCA - COMO, SIN NUMERO DE SERIE A LA VISTA; - CON UN VALOR DE: SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.- UNA PREENSA CHANDLER - PARA TIPOGRAFIA, SIN NUMERO DE SERIE A LA VISTA; CON UN VALOR DE: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.- FIJARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO - DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA, - PARA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.CONVOCANSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL: LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES ANTES SEÑALADAS.-

LA C.SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
C.MIRTHA ALICIA INFANTE REYES  
RUBRICA

A2213 47 48 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAMIENTO A: AURORA R.GARCIA y JUAN G. GARCIA. AUTO: DIECIOCHO DE OCTUBRE AÑO EN CURSO, ADMITIOSE DEMANDA O.C. - PRESCRIPCION POSITIVA, PROMOVIDO POR - JESUS ORTIZ CRUZ EN SU CONTRA. EMPLACESELE CONTESTE DEMANDA TERMINO TREINTA - DIAS CONTADOS PARTIR ULTIMA PUBLICACION. COPIAS TRASLADO SU DISPOSICION, ESTE - JUZGADO, EXPEDIENTE 947/89.-

H.NOGALES,SONORA,OCTUBRE 26 DE 1989.  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC.OSVALDO A. MALDONADO BERNAL  
RUBRICA

A2215 47 48 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAMIENTO A: HERMINIA MACIAS GALINDO. AUTO: DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ADMITIOSE DEMANDA O.C. DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIO JOSE ANGEL - VILLA MARTINEZ EN SU CONTRA. EMPLACESELE CONTESTE DEMANDA TERMINO TREINTA Y CINCO DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION. COPIAS TRASLADO SU DISPOSICION, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE - No. 992/89.-

H.NOGALES, SONORA, OCTUBRE 18 DE 1989  
EL C.SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC.PEDRO GARCIA MORENO  
RUBRICA

A2216 47 48 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAMIENTO A: ARCELIA MARTINEZ DE - ENCINAS, ANTONIO ENCINAS. AUTO: VEINTITRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ADMITIOSE DEMANDA O.C. (PRESCRIPCION POSITIVA) PROMOVIDO POR LETICIA PALOMINO EN SU CONTRA.EMPLACESELE CONTESTE DEMANDA TERMINO DE DIEZ DIAS CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION. COPIAS SU DISPOSICION, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE No. 1134/89.-

H.NOGALES, SONORA, NOVIEMBRE 28 DE 1989  
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
C. LIC. PEDRO GARCIA MORENO  
RUBRICA

A2217 47 48 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAR A: JUAN RAMON PRECIADO ATONDO. RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIO MARIA ASTRID PAZ PAZ; HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA - CONTESTAR DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO - HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES, SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A - SU DISPOSICION, EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE No. 1256/89.-

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. B. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA  
RUBRICA

A2222 47 48 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PETRA ESPINOZA NEWOAY.- CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS, A LAS DIEZ HORAS DEL DOCE DE FEBRERO DE 1990, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1803/89.-

CD. OBREGON, SON., DICIEMBRE 6 DE 1989.  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
C. LIC. ADRIANA CABALLERO NAVARRO  
RUBRICA

A2257 49 52

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL.  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :  
JUZGADO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL. -  
ESTA CIUDAD, AUTO FECHADO EL DIA NUEVE  
DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, RADICOSE  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE -  
ADELA VAZQUEZ DE GUERRERO PROMOVIDO POR  
PEDRO GUERRERO DUARTE. CONVOQUESE PRE-  
SUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIR -  
DERECHOS TERMINO ARTICULO 771, DEL CO-  
DIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL  
ESTADO. CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS,  
LAS DOCE TREINTA HORAS DEL DIA DIECI-  
SEIS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVEN-  
TA. EXPEDIENTE 723/89.-

SAN LUIS R.C., SON., NOVIEMBRE 13 DE 1989  
LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA  
RUBRICA

A2189 46 49

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CANANEA, SONORA

EDICTO :  
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE CA-  
TALINA REYES REYES. CONVOCASE QUIENES  
CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREE-  
DORES, PRESENTENSE A DEDUCIRLOS. JUNTA  
DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y NOMBRA-  
MIENTO DE ALPACEA, CELEBRACION ESTE -  
JUZGADO, EL DIA CUATRO DE ENERO (1990),  
A LAS ONCE HORAS. EXPEDIENTE No. 257/89.

CANANEA, SONORA, NOVIEMBRE 15 DE 1989  
SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL  
C. LUCIA GARCIA DIAZ  
RUBRICA

A2190 46 49

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CUMPAS, SONORA

EDICTO :  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
FRANCISCA MONTAÑO DAVILA VDA. DE SAN-  
CHEZ. CONVOQUESE QUIENES CONSIDERENSE  
DERECHOS ACREEDORES Y HERENCIA, PRESEN-  
TENSE DEDUCIRLOS. JUNTA HEREDEROS CELE-  
BRARSE ESTE JUZGADO, DIEZ HORAS, TREIN-  
TA ENERO MIL NOVECIENTOS NOVENTA. EXPE-  
DIENTE 105/89.-

CUMPAS, SONORA, NOVIEMBRE 24 DE 1989  
EL SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. ELICIO ROMAN BERNAL  
RUBRICA

A2192 46 49

NOTARIA PUBLICA NUMERO ONCE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
MEDIANTE ESCRITURA 33,827 VOLUMEN 708,-  
OTORCADA EN ESTA NOTARIA, FECHA 21 DE -  
NOVIEMBRE ACTUAL, RADICOSE JUICIO TES-  
TAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE ROMERO -  
SUAREZ, ACEPTANDO HERENCIA Y CARGO  
ALPACEA SU ESPOSA, CELIA FREGOSO VIUDA  
DE ROMERO.-

HERMOSILLO, SON., NOVIEMBRE 27 DE 1989.  
NOTARIO PUBLICO NUMERO ONCE  
LIC. CARLOS CARRERA MUÑOZ  
RUBRICA

A2193 46 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTA-  
RIO A BIENES DE HECTOR BENJAMIN LOPEZ -  
VALENCIA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE -  
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUN-  
TA HEREDEROS, LAS DIEZ HORAS DEL DIA -  
QUINCE DE FEBRERO DE 1990, LOCAL ESTE -  
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1533/89.-

CIUDAD OBREGON, SONORA  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
C. ADRIANA CABALLERO NAVARRO  
RUBRICA

A2196 46 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTA-  
RIO A BIENES DE MARTA LUISA SALAZAR DE  
LANDELL. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DE-  
RECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA  
DE HEREDEROS, LAS 10 HORAS DEL DIA 26 -  
DE ENERO DE 1990, LOCAL ESTE JUZGADO. -  
EXPEDIENTE NUMERO 1971/89.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL  
RUBRICA

A2197 46 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTA-  
RIO A BIENES DE JESUS ERNESTO FONLLEM -  
ALEJO O ERNESTO FONLLEM ALEJO Y MARIA -  
DEL SOCORRO VELARDE O SOCORRO PEREZ VE-  
LARDE. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DE-  
RECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA  
DE HEREDEROS, DOCE HORAS DEL DIA CINCO  
DE ENERO DE 1989(SIC), LOCAL ESTE JUZ-  
GADO. EXPEDIENTE NUMERO 2310/89.-

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. B. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA  
RUBRICA

A2198 46 49

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTA-  
RIO BIENES MARIA CONSUELO MELENDREZ. -  
CONVOQUESE HEREDEROS Y ACREEDORES DEDU-  
CIR HERENCIA. JUNTA HEREDEROS, CELEBRA-  
RASE DOCE HORAS, 22 ENERO 1990.- EXPE-  
DIENTE NUMERO 608/87.-

HUATABAMPO, SON., NOVIEMBRE 8 DE 1989  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. ROSA MARIA MACIAS CAMPOS  
RUBRICA

A2201 46 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL.  
CABORCA, SONORA

EDICTO :  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HECTOR BUGARIN CASAS. - CONVOQUESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE ESTE JUZGADO, DIEZ HORAS VEINTINUEVE ENERO 1990. DENUNCIANTE: - ELOISA CASAS BUGARIN VIUDA DE BUGARIN.- EXPEDIENTE 630/89.-

H. CABORCA, SON., NOVIEMBRE 23 DE 1989.  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
C. FRANCISCO JAVIER SANDOVAL LIERA  
RUBRICA

A2205 46 49  
-----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL.  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO SANCHEZ CABRERA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS, LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE ENERO DE 1990, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1178/89.-

H. NOGALES, SON., NOVIEMBRE 10 DE 1989.  
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
C. LIC. PEDRO GARCIA MORENO  
RUBRICA

A2208 46 49  
-----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SAMUEL GIRON GOMEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS DIA 16 DE ENERO - PROXIMO, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 918/89.-

C. SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. MARIA BRICEÑO CORONA  
RUBRICA

A2209 46 49  
-----

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CANANEA, SONORA

EDICTO :  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JOSE SIERRAS ESPINOZA. CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTENSE A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA CELEBRARASE EN ESTE JUZGADO, EL DIA TREINTA DE ENERO DE 1990, A LAS DIEZ TREINTA HORAS. EXPEDIENTE No. 212/89.-

CANANEA, SONORA, DICIEMBRE 5 DE 1989  
SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL  
C. LUCIA GARCIA DIAZ  
RUBRICA

A2260 49 52  
-----

Publicación electrónica  
sin validez oficial